

Expediente: 1032/11
Carátula: DEL VALLE JOAQUIN C/ PONCE SILA JOSEFA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PONCE SILA JOSEFA, -FALLECIDO/A
20118284845 - DEL VALLE JOAQUIN, -ACTOR
20118284845 - CINTO, JORGE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27296100035 - ORTIZ, MARIA BARTOLINA-TERCERO INTERESADO
27296100035 - COSTILLA, MARIANA ESTELA-POR DERECHO PROPIO
27274301169 - CARRAZANA, ROSA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 1032/11



H20701728682

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DEL VALLE JOAQUIN c/ PONCE SILA JOSEFA s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N°: 1032/11.-

Concepción, 21 de noviembre de 2024.-

Atento al estado del presente proceso, el proceso de despapelización de este Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20, 258/21, 1394/21, 1394/21, 706/22 y 172/24), como así también a lo dispuesto en los arts. 164 de Ley 6238 y el art. 180 CPCCT, notifico a PONCE SILA JOSEFA, por un plazo de 2 días a partir de la fecha del presente a retirar la documentación original del presente expediente.

Transcurrido dicho plazo se procederá a la destrucción de la documentación original de conformidad con la normativa citada.- JIM

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.